



**ACTA DE REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS  
DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y  
ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2024**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día cinco de julio del año dos mil veinticuatro, los diputados Fidel Calderón Torreblanca, David Alejandro Cortés Mendoza y J. Reyes Galindo Pedraza, Presidente e integrantes respectivamente, de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, y las Diputadas Eréndira Isauro Hernández, Adriana Hernández Íñiguez, Liz Alejandra Hernández Morales, Fanny Lyssette Arreola Pichardo y el Diputado J. Reyes Galindo Pedraza, en cuanto Presidenta e integrantes, respectivamente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la sala de juntas número 2 dos del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte número 82, del Centro Histórico de esta misma ciudad, con el objeto de celebrar reunión ordinaria de Comisiones Unidas de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias y de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; asimismo asistieron los asesores de los diputados presentes y la Licenciada Elsa Patricia Rodríguez Alcauter, en cuanto secretaria técnica de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias.-----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, el Diputado Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, pidió a los legisladores presentes, anotaran su asistencia firmando el registro que se adjunta a la presente acta, como parte integral de la misma; después de comprobar la presencia de la totalidad de los integrantes de las Comisiones de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, y Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, declaró la existencia de quórum; en seguida pidió a la Secretaria Técnica, dar lectura al proyecto de:

**Orden del día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el cual, se desecha la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 19 y 20 de la Ley de



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



Mecanismos de Participación Ciudadana; y los artículos 234 y 235 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; asimismo se desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 17, 19, 20, 21 y 42 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

### 4. Asuntos generales.

**En atención al primer punto del orden del día**, ha quedado debidamente desahogado, y declarada la existencia del quórum para dar inicio con la reunión. -

**En atención al segundo punto del orden del día**, al concluir la lectura del proyecto, el Diputado Presidente de la Comisión, sometió a votación de los diputados integrantes de la Comisión el proyecto de Orden del Día, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado ocho votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; procediendo el Diputado Presidente a declararlo aprobado; quedando así desahogado el segundo punto del orden del día.-----

**En cumplimiento al tercer punto del orden del día**, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaria Técnica dar lectura a la propuesta de Dictamen con proyecto de Acuerdo, concluida la lectura, se procedió con el estudio y análisis del contenido del referido Dictamen, quedando incluidas las aportaciones que hicieron notar las diputadas y los diputados presentes, se pronunciaron a favor de emitir el dictamen conforme a lo planteado. Acto continuo, el Diputado Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, sometió a votación el Dictamen que contiene proyecto de Acuerdo, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado ocho votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; procediendo el Diputado Presidente de la Comisión a declarar aprobado el siguiente:-----

**Acuerdo único.** Se aprueba el Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el cual, se desecha la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 19 y 20 de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana; y los artículos 234 y 235 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; asimismo se desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 17, 19, 20, 21 y 42 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por las Comisiones Unidas de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, y Asuntos Electorales y Participación Ciudadana. Se instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias,



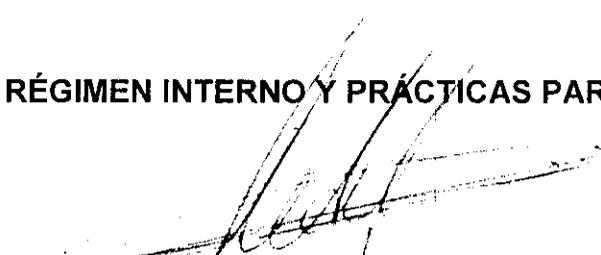
realizar el trámite correspondiente ante la Presidencia de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos del Congreso.-----

**En cumplimiento al cuarto punto del orden del día**, relativo a los asuntos generales, no se trató ningún otro asunto.-----

Agotado el orden del día, el Diputado Presidente dio por concluidos los trabajos de la presente reunión, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del mismo día.

Firma la presente acta las y los diputados presentes, para su debida constancia. - -

**COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

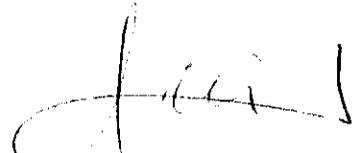
  
DIP. FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA  
PRESIDENTE

  
DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS  
MENDOZA  
INTEGRANTE

  
DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA  
INTEGRANTE

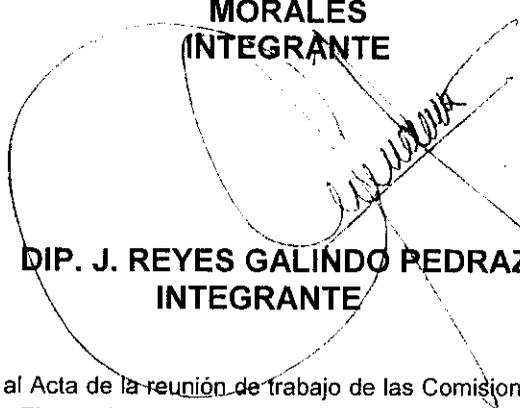
**COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

  
DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA

  
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍNIGUEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ  
MORALES  
INTEGRANTE

DIP. FANNY LYSSETTE ARREOLA  
PICHARDO  
INTEGRANTE

  
DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA  
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al Acta de la reunión de trabajo de las Comisiones de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, y Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, celebrada el día 5 de julio de 2024. -----